SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN SENATICs N° 239 /16

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, CARTÓN Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SENATICS – AD REFERENDUM"----------

Asunción, 12 de diciembre de 2016

VISTO: *El Memorándum DGAF Nº 286/2016 de fecha 12 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Administración y Finanzas, por el que remite el Informe de Evaluación por la cual recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 17/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, CARTÓN Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SENATICS – AD REFERENDUM" y se solicita la emisión de la Resolución de adjudicación.*

CONSIDERANDO: *Que, la citada Contratación Directa está prevista en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SENATICs, con ID N° 320.351.----------*

Que, en el procedimiento de contratación se invitó a participar del llamado a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas a las siguientes Firmas: IMPORTADORA DEL REY S.A, GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A, DALMI SRL., CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO y ALAMO SA.----------

Que, por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha doce de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 08:30 horas, en las Oficinas de la SENATICs, sito en la Avda. Gral Santos Nº 1170 c/ Concordia, Complejo SANTOS Bloque E, Local 2, se procedió a la Apertura de los sobres constatándose dos ofertas presentadas por las firmas: Nazareno Comercial e Industrial S.R.L., Multimerc S.R.L., Sanitariales – Higiene General, y Distribuidora Melody.----------

Que, el Comité de Evaluación, habiendo realizado un exhaustivo análisis de la oferta, a través del Acta de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 17/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, CARTÓN Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SENATICS – AD REFERENDUM", y considerando que el sistema de adjudicación de la presente Licitación es por el LOTE, ***RECOMIENDA*** *adjudicar: el LOTE 1, resolución mediante, a la firma* ***Sanitales – Higiene General*** *de Liz Fátima Sanabria Villalba., con RUC N° 4578468-0, por un monto total de Gs. 5.455.800 (Guaraníes cinco millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos); el LOTE 2 y el LOTE 3, resolución mediante, a la firma* ***Multimerc S.R.L.****., con RUC N° 3702655-0, por un monto de Gs. 5.645.000 (Cinco millones seiscientos cuarenta y cinco mil) para el Lote 2, y un monto de Gs. 12.177.500 (Doce millones ciento setenta y siete mil quinientos) para el LOTE 3.-*

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones refrenda el Acta de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, CARTÓN Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SENATICS – AD REFERENDUM".----------

Que, la ***Asesoría Jurídica de la SENATICs, a través de Dictamen N° 347/2016****, recomienda proseguir con los trámites correspondientes por ajustarse la misma a derecho.----------*

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SENATICs · Asunción

Ing. Héctor David Ocampos Negrete
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Tecnologías
de la Información y Comunicación

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeřá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN SENATICs N° 239 /16

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, CARTÓN Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SENATICS – AD REFERENDUM"----------

Que, el inciso d) del Art. 293° de la Decreto N° 4774/16, que reglamenta la Ley N° 5554/16 "Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016", dispone "La adjudicación de los procedimientos de contratación realizados con carácter de Ad Referéndum deberá comunicarse a la DNCP y previa verificación conforme a la reglamentación vigente podrá ser difundida en el SICP…".----------

Que, la Ley 2051/03, en su art. 27 establece que "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública."----------

Que, la Ley 2051/03, en su art. 28 establece que "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…"----------

Que, la Ley 4.989/2013, en su Art. 8° que el Ministro Secretario Ejecutivo ejercerá la Dirección de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

Que, el Decreto N° 101/2013 nombra al Señor David Ocampos Negreiros como Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

***POR TANTO:** en ejercicio de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO- SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION

R E S U E L V E

Artículo 1° ***Adjudicar*** *el LOTE 1 – Productos de Papel – Limpieza, a la firma* ***Sanitales – Higiene General*** *de Liz Fátima Sanabria Villalba., con RUC N° 4578468-0, por un monto total de Gs. 5.455.800 (Guaraníes cinco millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos), según el siguiente detalle:----------*

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SENATICs · Asunción

Ing. Héctor David Ocampos Negreiros
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Tecnologías
de la Información y Comunicación

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN SENATICs N° 239 /16

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, CARTÓN Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SENATICS – AD REFERENDUM"----------

LOTE 1 – Productos de Papel – Limpieza

Item	Código Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U/M	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	14111704-001	Papel Higiénico para dispenser tipo 1	Mili	Brasil	Unidad	Rollo	315	6.200	1.953.000
2	14111704-001	Papel Higiénico para dispenser tipo 2	Mili	Brasil	Unidad	Paquete	8	5.600	44.800
3	14111703-001	Toallas de Papel tipo 1	Mili	Brasil	Unidad	Rollo	195	17.200	3.354.000
4	14111703-001	Toallas de papel tipo 2	Mili	Brasil	Unidad	Paquete	8	13.000	104.000
PRECIO TOTAL DEL LOTE 1									**5.455.800**

Artículo 2° ***Adjudicar*** *el LOTE 2 y el LOTE 3 a la firma* ***Multimerc S.R.L.****., con RUC N° 3702655-0, por un monto de Gs. 5.645.000 (Cinco millones seiscientos cuarenta y cinco mil) para el Lote 2, y un monto de Gs. 12.177.500 (Doce millones ciento setenta y siete mil quinientos) para el Lote 3, según el siguiente detalle:----------*

LOTE 2 – PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN – UTILES DE OFICINA

Planilla de Precios									
Item	Código Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U/M	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	14111507-002	Resma de papel tamaño A4	Cosmos	Nacional	Unidad	Resma	200	22.900	4.580.000
2	14111511-002	Papel de hilo	Alamo	Chino	Unidad	Paquete	100	1.900	190.000
3	44122019-001	Arquipeles de cartón	Cysa	Nacional	Unidad	Unidad	250	3.500	875.000
PRECIO TOTAL DEL LOTE 2									**5.645.000**

LOTE 3 – TINTAS Y TONERS

Planilla de Precios									
Item	Código Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U/M	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103103-001	Tóner CF283A	HP	USA	Unidad	Unidad	12	395.000	4.740.000
2	44103103-001	Tóner CE278A	HP	USA	Unidad	Unidad	15	409.000	6.135.000
3	12171703-001	Tinta HP 22	HP	USA	Unidad	Unidad	5	152.500	762.500
4	12171703-003	Tinta HP 27	HP	USA	Unidad	Unidad	4	135.000	540.000
PRECIO TOTAL DEL LOTE 3									**12.177.500**

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SENATICs · Asunción

Ing. Héctor David Ocampos Negreiros
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Tecnologías
de la Información y Comunicación

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN SENATICs N° 239 /16

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, CARTÓN Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SENATICS – AD REFERENDUM"----------

Artículo 3° ***Instruir*** *a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a que proceda a comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Artículo 4° ***Autorizar*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos correspondientes, conforme a las condiciones establecidas.----------*

Artículo 5° ***Comunicar*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar. ----------*

Ing. David Ocampos Negreiros
Ministro-Secretario Ejecutivo

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENATICs · Asunción